

SILVA O' CAMP

Julio 2026



Somos **3-18**
deporte 



Castilla-La Mancha



ANTECEDENTES.-

- Desde su fundación la FECAMADO viene organizando entrenamientos en época estival donde mejorar las capacidades técnicas de nuestros federados (especialmente de categorías inferiores) además de mantener la forma física en periodo en el cual hay poca competición.
- La importante actividad organizadora por parte de clubes e incluso de la propia federación, a finales del verano y principios de otoño (nos hace focalizar el esfuerzo en estos compromisos).
- En esta ocasión la Dirección Técnica propone la participación en el Silva O'Camp cuya organización desde España lidera la FEDO y que desde hace años disfruta de éxito de participación, exigencia técnica y convivencia entre jóvenes de distintos países

OBJETIVO y FINALIDAD.-

- Desarrollar diferentes técnicas de orientación en bosques y cartografías diferentes de las que se está habituado en Castilla-La Mancha y en España.
- Interiorizar desde edades tempranas los procesos de navegación y las técnicas mas utilizadas en terrenos centro europeos
- Incrementar la experiencia de competición y entrenamiento, fomentando el aprendizaje sobre terrenos pocos habituales en la España peninsular.
- Fomentar la convivencia entre orientadores de distintas Nacionalidades, permitiendo desarrollar vínculos entre todos los participantes.
- Educar en valores como la convivencia, respeto, compañerismo además de fomentar la protección del medio natural.

REQUISITOS de los BENEFICIARIOS.-

- Podrán acogerse a las citadas ayudas los deportistas federados, que cumplan las siguientes condiciones:
 - Estar en posesión de licencia federativa expedida por la federación de Orientación de Castilla-La Mancha desde, al menos, la temporada 2024.
 - Haber clasificado competiciones valederas para la Liga de Castilla-La Mancha en las categorías M/F-18, M/F-16 y M/F-14.

c) Haber sido seleccionado, previamente por la FEDO

FECHAS. -

- SÁBADO 18 de julio a LUNES 27 de julio.

INSCRIPCIONES, UBICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD. -

- [Documento con información Silva O'Camp](#)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA.-

■ La financiación de las ayudas se hará con cargo al crédito disponible de la partida presupuestaria de Actividades-tecnificación de Gastos del Presupuesto de la Federación de Orientación de Castilla-La Mancha especialmente destinadas a subvencionar este tipo de actividades, con un presupuesto global para esta convocatoria de 1.600,00 euros

CUANTIA de las AYUDAS.-

■ La FECAMADO liberará dentro del programa de Tecnificación Deportiva la cantidad de 1.600,00 € para asumir los gastos comprometidos en este documento, correspondiendo a cada participante hasta un máximo de 250,00 euros

■ La ayuda concedida irá dirigida a reducir el esfuerzo económico de los participantes en la actividad. Para ello los beneficiarios de las ayudas solicitará a la FEDO dos facturas: una por el valor de la ayuda concedida con los datos fiscales de la FECAMADO y una segunda (voluntaria) por el resto de lo abonado.

■ **Datos fiscales FECAMADO**

Federación de Orientación de Castilla-La Mancha
G-13538178
Casa del Deporte y de la Juventud. C/Pérez Galdós s/n
Manzanares (Ciudad Real)

PRESENTACIÓN de SOLICITUDES.-

- Las solicitudes se dirigirán a la secretaría de la Federación de Orientación de Castilla-La Mancha, indicando los siguientes datos:
 - Nombre y Apellidos
 - Club.
 - Número de Licencia.
 - Resultados en Liga de Castilla-La Mancha 2026
 - Trofeo Quijotes
 - Campeonato de Castilla-La Mancha
 - CRDEE

- El plazo para la presentación de las solicitudes finalizará el 15 de julio de 2026.

CONCESIÓN de las AYUDAS.-

- La propuesta de concesión, hecha por la Secretaría General, será resuelta por acuerdo de la Junta Directiva de la FECAMADO. El plazo para resolver y notificar la será anterior al 18 de julio.

PROTOCOLO de INSCRIPCIÓN.-

■ INTERESADOS

1. Efectuar la inscripción en SICO de manera individual.
2. Solicitar la ayuda a la inscripción a la FECAMADO indicando los datos enumerados en la «PRESENTACIÓN de SOLICITUDES»
3. Finalizar la actividad realizar una pequeña memoria de esta.
4. Solicitar factura y enviar a la FECAMADO

■ FECAMADO

5. Recopilar y ordenar todas las solicitudes.
6. Informar de la aceptación o no de las solicitudes
7. Efectuar el pago a los interesados

OBLIGACIONES de los BENEFICIARIOS.-

■ Son obligaciones de los beneficiarios, sin perjuicio de otras que puedan estar establecidas legalmente:

1. Emitir una pequeña memoria en las actividades para ser publicado en la revista Pensar y Correr que edita la FECAMADO. (A modo de ejemplo el informe puede incluir mapas, análisis de rutas, fotografías, etc y puede ser realizado de manera individual o colectiva).

2. Etiquetar a la FECAMADO en RRSS (Facebook e Instagram) de las publicaciones que realicen sobre estas actividades.

3. **Normas de CONVIVENCIA.** Las dictadas por la FEDO.

PLAZO y FORMA de JUSTIFICACIÓN.-

■ La justificación de la ayuda requerirá de la presentación de:

- Memoria
- Factura emitida por la FEDO

■ La justificación se presentará antes del 15 de septiembre de 2026.

CIERRE de la CONVOCATORIA.-

■ Una vez concedidas las ayudas con cargo a esta convocatoria la Tesorería de la FECAMADO emitirá un informe en el que constará:

1) La relación de todos los deportistas beneficiarios de la presente convocatoria con indicación de la cantidad asignada, así como las posibles incidencias detectadas en el proceso.

2) El importe total justificado.

En Manzanares a 5 de julio de 2026

ANEXO 1

Modelo solicitud

Nombre		DNI			
Apellidos					
Categoría		Puesto		Licencia	
Observaciones					

Sirva el presente ANEXO para solicitar

<input type="checkbox"/>	Solicitud ayuda SILVA O'CAMP
--------------------------	-------------------------------------

Comprometiéndose a:

<input type="checkbox"/>	Cumplir estrictamente las normas de convivencia FEDO
--------------------------	---

<input type="checkbox"/>	Presentar FACTURAS
--------------------------	---------------------------

<input type="checkbox"/>	Presentar Fotografías
--------------------------	------------------------------

<input type="checkbox"/>	Etiquetar a la FECAMADO en RRSS como Instagram o Facebook
--------------------------	--

<input type="checkbox"/>	Presentar un texto con sus impresiones de la concentración o análisis de cualquiera de los entrenamientos (antes del 15/09/2026).
--------------------------	--

Enviar a:

secretaria@fecamado.org
secretaria.fecamado@gmail.com